

GALAX SEGURIDAD GALAXSEG CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA:

La Compañía GALAX SEGURIDAD GALAXSEG CIA. LTDA., constituida el 22 de mayo del 2002 en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para ejercer sus actividades de Vigilancia y Seguridad, para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar toda clase de acto y contratos civiles, mercantiles y de cualquier índole permitidos por la Ley, podrá también asociarse con otras empresas y adquirir acciones o participaciones en otras compañías.

Durante los ejercicios económicos 2013 y 2014 la Compañía tuvo movimiento económico, razón por la cual sus resultados arrojan valores que se exponen en las siguientes notas, por lo que se considera empresa en marcha.

2- PRINCIPALES PRACTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES:

a) BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con las disposiciones legales, la empresa desde el año 2011, ha venido ajustando sus cuentas no monetarias para tomar en cuenta los efectos de la transición de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo con las disposiciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, la contabilidad y los Estados financieros han sido preparados en sujeción a las Normas vigentes para este año 2014 que, de acuerdo al cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías es año de implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIFF, para lo cual, la empresa calificó como PYMES.

Desde el año 2012 las principales políticas y prácticas contables que la empresa ha adoptado en concordancia con la normativa descrita anteriormente son las siguientes:

b) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Incluye aquellos activos financieros líquidos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

c) CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al no tener movimiento en el período, Las cuentas por cobrar serán expresadas en el futuro a su valor nominal y serán referidas a facturas de clientes distribuidores y a créditos respaldados con letras. La provisión de dudosos cobros se estimará de acuerdo con las políticas establecidas por la gerencia, revisando permanentemente sus vencimientos. En el momento en que se considera que el deterioro y la cobrabilidad serán irreversibles se elimina el valor contable contra el importe de la estimación.

c) INVENTARIOS

Comprenden los productos terminados, están valuados al costo promedio de adquisición, no exceden al valor neto de realización (VNR).

D) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro se presenta al costo neto de la depreciación acumulada. La depreciación que es aplicada en línea recta en función de la vida útil de 10 años para la maquinaria y 5 años para los vehículos. No se considera ningún valor residual, debido a que la totalidad del valor en libros, es más conservador.

E) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRA CUENTAS POR PAGAR:

En el período informado, no se registra movimiento alguno. En el futuro se registrarán a su valor nominal.

F) PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES:

De acuerdo con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales de la compañía, esta provisión que será registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

G) IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El Pasivo por impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada año. En el año 2011 la tasa fue del 24% y en el 2012, la tasa fue del 23%, y el año 2013 Y 2014 la tasa fue del 22%

Se reconocerán en los resultados del año en función su devengamiento.

H) IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:

Se reconocerá por el método del pasivo diferido reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos, y su saldo en los estados financieros.

Para determinar el impuesto a la renta diferido se usa la tasa tributaria promulgada por la Ley de Régimen Tributario Interno a la fecha del estado de situación financiera.

I) PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL:

Se provisionará de acuerdo al Código del Trabajo para jubilar a los trabajadores que hayan cumplido 25 año de servicio continuo o interrumpido en la misma empresa. En el período reportado no existe personal a provisionarse.

La provisión se realizará con cargo a los resultados del año, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales en base a NIIF, determinados por profesionales independientes.

J) PROVISION PARA DESAHUCIOS:

De conformidad con el Art. 185 del código del Trabajo, el empleador bonificará al trabajador en concepto de desahucio el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicios prestados.

Se registrará mediante la constitución de una provisión por pagar con cargo a los resultados del año, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales en base a NIIF, determinados por profesionales independientes.

K) RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías establece una apropiación mínima del 10% sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que esta represente mínimo el 50% del capital social. –esta reserva no puede utilizarse para pago de dividendos en efectivo y solo puede ser capitalizada en su totalidad o para absorber pérdidas.

3- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

De acuerdo con las disposiciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, El año 2014, de acuerdo al cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías es año de implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIFF, para lo cual, GALAX SEGURIDAD GALAXSEG CIA. LTDA., calificó como PYMES.

4- INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La disminución del poder adquisitivo distorsiona las cifras contables y no permite efectuar una adecuada comparación con períodos anteriores. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos proporciona los siguientes índices:

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16
2010	4.70

5- EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	31 Dic 2013	31 Dic 2014
Bancos	0	525.60
	0	525.60

6- CUENTAS POR COBRAR

Constituidas por el siguiente detalle:

	1 Dic 2013	31 Dic 2014
C x Cobrar	0	1.364,28

0	1.364,28
----------	-----------------

7- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

El movimiento de propiedades, planta y equipos durante los ejercicios económicos 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	Saldo 2013	Adiciones	Ventas	Bajas	Saldo 2014
	0	0			0
	0	0	-0	-0	0

9- CUENTAS POR PAGAR

De acuerdo al siguiente detalle:

	1 Dic 2013	31 Dic 2014
	1.464,38	340.78
	0	1.464,38

10- PASIVOS ACUMULADOS

El Detalle es como sigue:

	1 Dic 2013	31 Dic 2014
Beneficios sociales	0	0
Participacion trabajadores	50.77	185.16
impuesto a la renta	66.16	18.83
Comp. Salario digno	0	0.00
	116.93	203.99

11- PARTICIPACION DE TRABAJADORES

	1 Dic 2013	31 Dic 2014
Utilidad 31 año 2012 15%	338.44	1.234,38
participación	50.77	185.16
Participación por pagar	50.77	185.16

12- IMPUESTO A LA RENTA

	1 Dic 2013	31 Dic 2014
Utilidad al 31 diciembre	338.44	1.234,38

13- COMPENSACION SALARIO DIGNO

Según el código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones publicado en el R.O. 351 de 29 de diciembre del 2010, se establece la obligación de pagar a los trabajadores desde el año 2011, una compensación hasta alcanzar el salario digno en cada caso, el salario digno 2011 se estableció en USD 350.70 y en el 2012 se estableció en USD 368.05, en el 2013 se estableció en 380.45.

14- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

El detalle es como sigue:

	1 Dic 2012	31 Dic 2013	31 Dic 2014
	0	0	0

15- JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

	Saldo 2011	Ajustes NIIF	Saldo 2012	Ajustes NIIF	Saldo 2013	Provision año	Saldo 2014
Jubilación	0	0	0	0	0	0	0
Desahucio	0	0	0	0	0	0	0
total	0	0	0	0	0	0	0

16- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía asciende a USD 10.400,00 y está constituido por 10.400 participaciones de USD 1.00 cada una.

17- RESERVA DE LEGAL

Constituyen los valores acumulados de las cuentas Reserva legal originadas de la en años anteriores.

18- RESULTADOS ACUMULADOS

Constituyen la utilidad acumulada originadas de la en años anteriores.



Luis Fabián Pillajo Sotalín
CONTADOR
Reg. Nal. 12757